

El plumero

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción, Laboratorios Roche
Basilea (Suiza)

El sentido común me dice que en este primer número de Panacea convendría explicar someramente en qué habrá de consistir esta sección de «El plumero». Su objetivo es, básicamente, el de cualquier plumero: quitar el polvo de lo que lleva tiempo en reposo y apenas si se usa. Existen en este mundillo nuestro de la traducción médica, como en cualquier otro, multitud de escritos interesantes que, por haberse publicado hace mucho tiempo o en lugares remotos, desconocen hoy buena parte de los recién llegados a la traducción médica. Considero que puede ser interesante, y útil también, limpiar el polvo que cubre esas páginas de antaño, devolverlas a la actualidad y comprobar que el mundo no nació ayer, y muchos de los problemas a los que hoy nos enfrentamos preocuparon ya a otros traductores médicos que nos precedieron.

Para esta primera entrega traigo un texto que pocos traductores de habla hispana consultan; no porque sea una antigualla de librería de viejo –que no lo es–, sino porque se editó en Cuba, y la difícil situación que atraviesa esta país obstaculiza enormemente su difusión en el extranjero. Allí, en la Perla de las Antillas, Rodolfo Alpízar Castillo publicó en 1982 un libro redondo, *El lenguaje de la medicina*, en el que comenta con detalle más de un centenar de palabras y expresiones médicas que pueden plantear dificultades al traductor o al redactor de habla hispana: de cicatricial a morfología, de pesquisaje a toilette, de alimentario a prematuridad.

Dicen que para muestra basta un botón, pero este libro contiene tantos botones preciosos que no sabía muy bien cuál escoger a modo de muestra. Al final decidí que lo mejor sería dejarlo al azar. Y los dados eligieron, por increíble que parezca, mucho mejor de lo que jamás hubiera imaginado, pues fueron a seleccionar precisamente un capítulo que nos viene que ni pintado: el correspondiente a la palabra traducir.

Damas y caballeros: con ustedes... el maestro Rodolfo Alpízar Castillo.

Alpízar Castillo, R. «Traducir».

En: El lenguaje de la medicina: usos y abusos.

La Habana: Científico-Técnica, 1982; págs. 167-169.

Traducir

A pesar de su origen común, el francés y el español tienen grandes diferencias entre sí, lógica consecuencia de los distintos contextos históricos y geográficos en que se han desarrollado; este elemento, al parecer tan evidente, es olvidado con frecuencia por quienes, al desconocer que lo válido en francés puede resultar incorrecto en español, y viceversa, toman sin pensarlo mucho lo que es de un idioma y lo vierten en el otro.

Muestra de este tipo de incorrección es la asignación al verbo español traducir del significado del verbo francés se traduire, “ser expresado”:

- Si se trata de una personalidad con rasgos histeroideos, la motivación rebasará el nivel óptimo y se traducirá en una sobremotivación que funcionará como una barrera en la comunicación.
- Este deficiente aporte energético se traduce en un menor rendimiento laboral.
- Estos síntomas traducen un mal funcionamiento de...
- Estas alteraciones se traducen en incapacidad funcional.
- El comienzo de la infección se traduce en vómitos y fiebre.

Es evidente que esta forma de escribir empobrece el estilo e introduce la ambigüedad, el mayor error que puede incurrirse al redactar un trabajo científico, por el hecho de nombrar diversas nociones con un mismo vocablo.

Traducere es el infinitivo del verbo latino que significa “hacer pasar de un lugar a otro”, “trasladar”. Siguiendo la evolución de las lenguas romances, llegó a ser, en español, traducir, que significa “expresar en una lengua lo que antes se ha expresado en otra”; en sentido figurado: “interpretar”, “explicar” (véase que, en todos los casos, está implícito el concepto de “hacer pasar de un lugar a otro”, “trasladar”).

Fuera del contexto expresado, es decir, usado con otro sentido, debe considerarse impropio el verbo traducir. En su lugar, debe utilizarse uno de los múltiples vocablos que el español posee para expresar lo que los autores de los ejemplos quisieron decir. Según las circunstancias, es posible usar:

- | | | |
|--------------|--------------|------------|
| - causar | - manifestar | - provocar |
| - coadyuvar | - mostrar | - redundar |
| - denotar | - ocasionar | - reflejar |
| - evidenciar | - originar | - revelar |
| - expresar | - producir | - revertir |

Esta relación no agota las posibilidades; el español es rico en vocablos emparentados conceptualmente, mas con infinidad de matices expresivos que los diferencian entre sí. De ahí:

- Si se trata de una personalidad con rasgos histeroideos, la motivación rebasará el nivel óptimo y se convertirá (obsérvese que este verbo no aparece en la relación expuesta) en una sobremotivación que funcionará como una barrera en la comunicación.
- Este deficiente aporte energético provoca un menor rendimiento laboral (“causa”, “origina”, “produce”, “redunda en”, “se convierte en”, “ocasiona”).
- Estos síntomas reflejan un mal funcionamiento de... (“ponen de manifiesto”, “muestran”, “evidencian”, “son la consecuencia de”, “son provocados por”, “son causados por”...).
- Estas manifestaciones se convierten en incapacidad funcional
- El comienzo de la infección se manifiesta por vómitos y fiebre (“se evidencia”, “se reconoce”...)